



Culturas



# SOMOS

Economías para la vida

Formación para el fortalecimiento.

DEDE



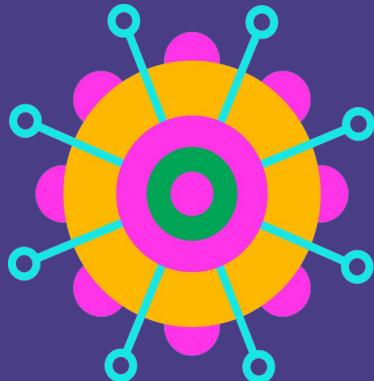
UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA



# SOMOS

Economías para la vida

## Objeto



## Propósitos

◆◆ Asociatividad y trabajo de red

◆◆ Enfoque territorial, poblacional y género

◆◆ Fortalecimiento de unidades creativas y productivas

Implementar un Programa de formación para el fortalecimiento de las economías populares, a través de modelos asociativos, de redes y mercados que les permita su sostenibilidad, en el sector de las culturas, las artes y los saberes.



# 1. Estrategia integral multidimensional para la Dirección

## 1 Programa



### Somos, Economías para la Vida

es una apuesta que vincula alianzas, acciones y estrategias de formación cultural para viabilizar el fortalecimiento a los artistas, gestores y sabedores (as) de acuerdo con los objetivos y metas de la Dirección de Estrategia, Desarrollo y Emprendimiento.

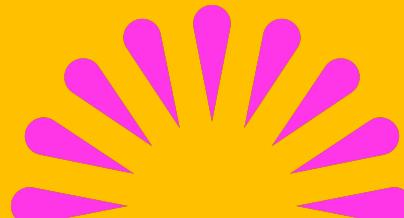
## 2 Enfoques



El programa ha sido concebido con una perspectiva territorial, de género y poblacional, garantizando así una inclusión diversa y enriquecedora que refleja las variadas realidades del país. Esta aproximación garantiza un entendimiento profundo de las particularidades regionales, culturales y sociales, permitiendo el diseño de intervenciones específicas y ajustadas a las necesidades reales de cada grupo.

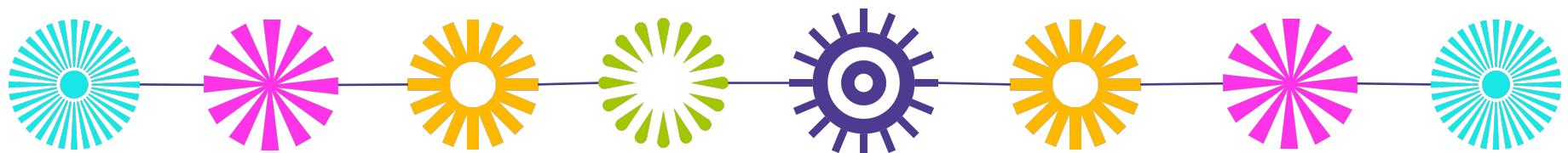


## Componentes técnicos del programa





# Fases del Programa



Ruta  
metodológica

Priorización  
territorial

Convocatoria

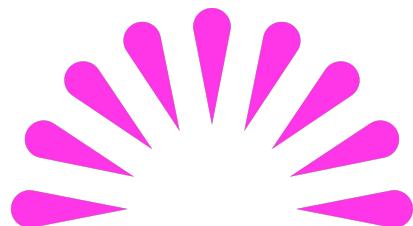
Plan de  
formación

Contenidos  
conceptuales  
y temáticos

Formación de  
formadores

Implementació  
n formación y  
fortalecimiento

Seguimiento,  
evidencias y  
sistematización





## 1 Convocatoria



- ❖ Articulación con Fomento regional y otras Áreas del Ministerios
- ❖ Gestión Conjunta con Economías de Paz para Enfoque Poblacional (Pueblos Étnicos)
- ❖ Inscripción abierta a territorios y comunidades, bajo el perfil del beneficiario definido

## 2 Enfoques



- ❖ Territorial
- ❖ Poblacional
- ❖ Diferencial y Género
- ❖ Economías Culturales, Populares y Comunitarias

## 3 Criterios de Participación



- ❖ Colectividades, Asociaciones, Agrupaciones o Comunidades
- ❖ Unidades creativas y productivas de economías populares
- ❖ Producto consolidado

Requisitos de ingreso – Preinscripción y proceso de selección de participantes a beneficiar.

Confirmación de la inscripción y convocatoria al desarrollo del proceso.



## Perfil del participante

- ❖ Unidades creativas y productivas de economías populares que ya cuenten con trayectoria.
- ❖ Pertenecientes a los territorios priorizados.
- ❖ Grupos familiares o iniciativas comunitarias.
- ❖ Procesos en fase de consolidación y avance, que permitan conservar saberes, tradiciones, prácticas y memorias.
- ❖ Que cuenten con tiempo y disponibilidad para cumplir con las fases del programa.

(No aplica para personas naturales y proyectos en fases de creación)





## Información importante

Algunas consideraciones que deben tenerse en cuenta al momento de participar en el programa:

- ❖ La convocatoria no aplica para personas naturales y proyectos en fases de creación.
- ❖ El programa incluye alimentación durante las jornadas formativas; no incluye gastos de desplazamiento ni hospedaje.
- ❖ El proceso de preinscripción no garantiza la participación en el programa. MinCulturas, desde la DEDE en asociación con la UdeA, se reserva el derecho de validación y confirmación de los inscritos.
- ❖ Cada unidad creativa y productiva que resulte seleccionada tendrá derecho a un (1) único cupo para participar dentro del proceso formativo.



## Priorización Territorial

- ❖❖❖ Priorización Presidencia, Despacho Ministro
- ❖❖❖ Municipios Excluidos (Minigualdad)
- ❖❖❖ Municipios priorizados por Gobierno con el pueblo
- ❖❖❖ Municipios priorizados pactos
- ❖❖❖ Municipios PDET - ZOMAC
- ❖❖❖ Acuerdos territoriales, poblacionales, entre otros, desde el despacho, desde la dirección, articulación interna Ministerio y Economías de Paz. Ejemplo, Maqueta de Paz.
- ❖❖❖ Estrategia nacional Adaptación al cambio climático  
- Art. 38. Ley 2294/2023 Asentamientos / Reasentamientos



## Territorios Priorizados

**SOMOS**  
Economías para la vida

TERRITORIOS	MUNICIPIOS	CUPOS
La Guajira	San Juan del Cesar	25
	El Cabo de la Vela	25
	San Andrés	25
	Providencia	25
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina		
Nariño	Samaniego (La Llanada)	25
	Santacruz de Guachaves	25
Pacífico Nariñense	Tumaco	30
	Ricaurte	30
	Barbacoas	30
	El Charco	30
Boyacá	Villa de Leyva	30
Arauca	Arauquita	25
Antioquia	Necoclí	25
Caquetá	Florencia	25
Cauca	Puerto Tejada	25

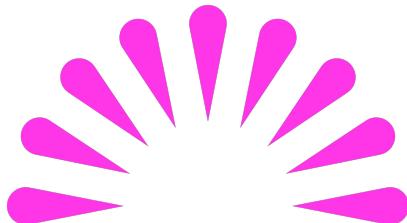
9

15

400



# Ruta formativa





## Ejes Temáticos, Módulos y Contenidos del Programa

- ◆ **Módulo 1.** Diálogo de saberes para el desarrollo de las economías populares
- ◆ **Módulo 2.** Ecosistema Cultural con Identidad territorial.
- ◆ **Módulo 3.** Asociatividad y fortalecimiento organizativo
- ◆ **Módulo 4.** Sostenibilidad Multidimensional
- ◆ **Módulo 5.** Planeación estratégica
- ◆ **Módulo 6.** Gestión Cultural - Marco normativo y mecanismos de participación en las culturas, las artes y los saberes.
- ◆ **Modulo 7.** Formulación y gestión de proyectos
- ◆ **Modulo 8.** Comercialización y mercadeo



# Convocatoria

Sequimos en convocatoria

[https://bit.ly/somos\\_udca\\_minculturas\\_2024](https://bit.ly/somos_udca_minculturas_2024)



bitly

**SOMOS**  
Economías para la vida

● ABRIMOS INSCRIPCIONES ●

Empodérate con el aprendizaje y aplicación de herramientas para fortalecer y hacer sostenibles las economías populares.

Accede al formulario de inscripción y conoce los términos de participación:

QR code

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, DESARROLLO Y EMPRENDIMIENTO



**¡Muchas gracias!**

